

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. with sub-rows for h. m. b. m. and values in centimeters and meters.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retnosa. Esta acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

Géneros ingleses, franceses y españoles. ROCOLMEF & C. SANTANDER. San Francisco, 11. Trájes completos á pesetas 60, 70, 80...

SE VENDE una bonita estantería con todos sus accesorios, á precio sumamente arreglado. Informarán, Puente, 1, pral.

PERRO SABUESO de ocho meses de edad, regular alzada, y color blanco, con manchas canela; habiendo desaparecido en la calle de Cisneros de esta ciudad...

SUSCRIPCIÓN en favor de los pueblos de esta provincia perjudicados por los temporales. Table with names and amounts in PTAS. and CTS.

LAS ADMISIONES TEMPORALES. Anoche tuvimos ocasión de ver un telegrama que desde Madrid dirigía á un amigo nuestro el señor marqués de Hazas, diciéndole que el Senado había votado definitivamente el proyecto de ley de admisiones temporales.

Entre tanto, la casa iniciadora de aquel proyecto, representada por nuestro amigo don Faustino Odriozola, que tenía aquella tremenda lucha, al trocarse en obstáculos las facilidades que requería una industria que había de poner

EL ATLANTICO

AÑO III. SANTANDER.—JUEVES 22 DE MARZO DE 1888. NUM. 80

en movimiento más de cien mil toneladas anuales de mercancía, por valor de unos treinta millones de pesetas, vió desvanecerse las ventajas que otros países más felices brindan á toda iniciativa inteligente, gastadas inútilmente sus propias fuerzas y relaciones personales...

Podía racionalmente esperarse que al triunfar ahora los principios entonces sostenidos por los iniciadores del pensamiento, se daría á este los medios de recuperar el tiempo y el trabajo tan exterrilmente invertidos en gestiones y expedientes, permitiendo al fin que funcionase la debatida industria; pero es el caso que la suspicacia de algunos productores desvirtúa la virtualidad de aquellos principios que determinaron la presentación del proyecto de ley...

Así continuarán indefinidamente las prósperas fábricas inglesas y alemanas surtiendo el mercado de Cuba, sin más variante en perspectiva que la que ya se dibuja en el horizonte y consiste en hacer el tráfico directamente desde la India misma, cuando los adelantos de la navegación y en las disposiciones interiores de los buques consientan el transporte de arroz limpio desde los puntos de producción, lo cual no ha podido lograrse todavía sin gran desmerecimiento del grano.

drán importar sin derechos la lata para el envase de sus exportaciones; los pipería y saquerío, cuyas duelas y yute se eximen de derechos cuando los envases se destinan al exterior; las fábricas de estampados y otras industrias á que se irá haciendo extensivo el principio, que lo es en Italia hasta para el bronce destinado á la construcción de campanas.

AYUNTAMIENTO.

A las cinco de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del Alcalde señor Colongues, se constituyó el Ayuntamiento en sesión subsidiaria, con asistencia de los concejales señores Martínez Peñalver, Escalera, Cabrero, Martínez Landeras, Hermsilla, Pérez Martínez, López Herrero, Collantes, Bolado, Galiano Garrido, Suárez Quiros, Huerta, Trueba, Robert, Ordóñez, López Mazón, Solar, Bustamante, Ruiz Zabala, Uzcudun, Lera, Bolívar y Ruiz Huidobro.

—Léidas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores, fueron aprobadas. —La Alcaldía dá cuenta de los donativos recibidos de varios particulares, para las atenciones que demanda la clase obrera.—El Ayuntamiento queda enterado.

—Se lee un oficio del señor presidente del consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, manifestando haberse aprobado en Consejo una proposición del vocal don Alfredo Alday que proponía se autorizase en esta plaza la expendición al público de carne de ovina, como está admitida en varias poblaciones de España y del extranjero...

—El director de paseos y arbolados participa la imposibilidad de proseguir las gestiones entabladas con don Francisco Beherrens para la expropiación de parte de su finca, con destino al andén Norte del Paseo de la Concepción, á causa de haber fallecido dicho señor.

—El maestro de la escuela de Peña Castillo pone en conocimiento del Ayuntamiento, y éste acuerda quedar enterado, haber recibido 227 volúmenes que forman la biblioteca donada por la Dirección general de Instrucción pública.

—Se acuerda acoger en el Hospital de San Rafael, mientras se instruye expediente para su traslación al manicomio, á la demente María Antonia del Castillo.

—Sobre la mesa, á petición del señor Herrero, las cuentas de la semana que terminó el 10 del actual, por obras ejecutadas por administración, dicho concejal manifiesta su extrañeza por que acordada la rescisión del contrato é incautación de la fianza prestada por el contratista de las de la calle de Santa Lucía, se vengan aún gastando grandes cantidades en aquella calle; y pide que por la Comisión de Obras se le diga si se ha invertido ya en las mismas el importe de aquella fianza.

—El presidente de la Comisión, señor Martínez Peñalver, dice que por el momento no puede contestar á la pregunta del señor Herrero; que se enterará y lo hará en la sesión próxima, añadiendo que á causa del mal tiempo no han podido terminarse dichas obras.

—El señor Herrero anuncia una interpelación respecto del particular.

—Sobre la mesa también, á petición del señor Trueba, el informe referente á la competencia de atribuciones entre el arquitecto municipal y el director de paseos y arbolados, dicho señor dice que tiene que impugnarle por oponerse á la tal división de atribuciones del acuerdo tomado anteriormente por la corporación y ratificado por la Junta de Asociados.

Los señores Martínez Peñalver, Pérez Martínez y Ruiz Zabala manifiestan no haber firmado el dictamen de la Comisión por no estar conformes con él.

viene á agravar el dictamen del conflicto pendiente y se opone al acuerdo del Ayuntamiento y Junta de asociados, añade: —Creo, sin que esto sea rebajar al arquitecto, que es mucho más competente para la cuestión de caminos un ingeniero agrónomo que un arquitecto, y por lo tanto me opondré siempre á la separación de atribuciones propuesta.

El señor Uzcudun: Me ha tocado el turno de hablar? —El señor Presidente: Sí; puede usted hablar.

El señor Uzcudun: Creo que ese dictamen es obra de uno de los individuos que tienen conocimientos sobre ese asunto, no quiero citar nombres... —El señor presidente declara el asunto suficientemente discutido y le somete á votación nominal, desechándose el dictamen por los votos de los señores Cabrero, Peñalver, López Mazón, Martínez Landeras, Robert, Trueba, Quiros, Huidobro, Zabala, Collantes, Herrero, Bolado, Solar, Galiano y Pérez Martínez; contra los de los señores Escalera, Uzcudun, Bolívar, Lera, Hermsilla y presidente.

—Al emitir su voto el señor Uzcudun se muestra indeciso y no sabiendo que decir pregunta: ¿Por qué ha votado el Síndico? Como le contesten que votó que sí, dice: Pues sí. También el señor Bolívar quiso usar de la palabra al emitir su voto y como no lo consintiese la presidencia, dice: Renuncio á usar de la palabra y voto que sí.

—Entra en el salón el señor Ordóñez que había salido por no tomar parte en la votación. —Se dá cuenta de hallarse sobre la mesa á petición del señor Ordóñez el informe de la Comisión de obras proponiendo la creación de una segunda plaza de arquitecto municipal.

Empieza diciendo el señor Ordóñez que no puede menos de combatir la proposición por la forma en que aquella se hizo y que tan pronto como vió esta idea de crear una nueva plaza de arquitecto municipal surgió en su mente este dilema: «O los firmantes de la proposición olvidando la alta misión que como concejales tienen de mirar por los sagrados intereses del municipio trataban de imponer á este cargo que habían de serle imposible conllevar, ó no respondían á la confianza que en ellos depositara el cuerpo electoral al designarles para desempeñar tan honoroso cargo.»

Varios concejales piden la palabra. —El señor Peñalver: Pido la palabra para una cuestión de orden.

—El señor Presidente: No hay aquí cuestión de orden alguna. El señor Ordóñez habla dubitativamente y dice que es un dilema que se ha presentado ó fijado en su mente, sin embargo, y á fin de que los señores concejales no se crean ofendidos, ruego al señor Ordóñez explique el sentido de sus palabras y procure en su discurso no dirigir ofensa alguna á sus compañeros.

—(El señor Uzcudun provoca un incidente con la presidencia que le llama al orden varias veces.)

Continúa el Sr. Ordóñez manifestando que no ha tenido ánimo de ofender, pero que si al combatir aquí malhadado escrito se escapan de sus labios palabras duras, las den los concejales por no pronunciadas. Es un escrito—dice inútil, perjudicial á los intereses del Ayuntamiento y perturbadora la medida que en sí encierra. En la oficina de Obras no hay un solo expediente detenido; me diréis que faltan que hacer los planos generales de la población y el de la reforma del alcantarillado. Los de la población actual y de las zonas lo tenemos, los de la población futura es cierto que no los tenemos pero lo creo innecesario por hoy. El arquitecto que queréis nombrar tampoco puede hacerlos por sí, pues para ello se necesita un gran personal y este cuesta muchos miles de duros; de hacerlo, después de gastar mucho, tendríamos sobre el papel hermosas avenidas, grandes boulevares y extensas plazas, pero no una peseta para realizar tanta belleza.

Califica el pensamiento de los proponentes de puerilidad, de verdadera obra de niños. Recorred la España—dice—y no hallaréis población alguna que tenga dos Arquitectos municipales: Oñuña, Palma de Mallorca, Valladolid, Jerez y Cádiz con 50 á 80.000 habitantes solo tienen un arquitecto. Zaragoza, Granada, Murcia con 80 á 100.000, también tienen uno solo. Granada, la gentil y hermosa Granada, con su extensa vega, ha acometido la formación de su plano general con solo un Arquitecto: Sevilla con 200.000 habitantes no ha sentido necesidad de tener dos. Barcelona, la industrial Barcelona, segunda capital y orgullo de España, tampoco tiene mas que uno.

Solo Madrid, San Sebastián y Bilbao tienen dos, pero cuentan por su especial movimiento y condiciones con algunos millones anuales para invertirlos en obras.

—Si no retiráis ese escrito—dice—apelaré á la opinión pública, á esa opinión pública que ha de juzgaros: diréis que sois concejales y que estáis investidos de altos poderes para administrar, pero para desempeñar ese cargo hay que ahogar ciertos sentimientos y ciertas afecciones que no pueden traerse á este sitio.

López Mazón, Robert, Solár, Pérez Martínez, soldados ó Jefes de la escuadra democrática yo quiero que me digáis... —El señor Presidente: ruego al orador se abstenga de ciertas indicaciones y procure no turbar la tranquilidad de sus compañeros.

—El señor Ordóñez continúa: «Si la opinión pública nada significa para vosotros apelaré á la prensa, á esa prensa que ya se ha ocupado de este asunto en los periódicos El Correo de Cantabria y La Voz Montañesa. El primero, en cuya redacción tengo amigos, pero amigos que en este asunto se han mostrado apasionados defendiendo la proposición.

—El otro ha sido La Voz, periódico federal enemigo mio en política y que como concejal ha tratado constantemente de molestarme, aunque sin conseguirlo, pero que apesar de todo tengo que reconocer y lo reconozco que ha combatido con energía la proposición interpretando fielmente los sentimientos del pueblo.

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas. Values in Ptas. and Cts.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Fisico de la plaza de la Libertad.—Fisico de la plaza de Bocado.—Bainearios de la provincia.

Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

No cabe en una mediana inteligencia querer colocar al frente de una oficina dos Jefes de una misma profesión, con iguales derechos, sin que pretenda crear innumerables conflictos. Poned al frente de la oficina de obras dos arquitectos y decidme quién legaliza las cuentas, quién las autoriza, quien firma los expedientes.

Si ponemos aquí en este sitio (señala al de la presidencia) dos Alcaldes, tendremos el caos; si en una casa ponéis dos cajeros y dos secretarios, tendréis, como consecuencia inmediata, la banquerota.

Los firmantes de esa proposición no han podido escoger ocasión peor para presentarla. Han concebido su proyecto cuando no podemos pagar el agua que bebemos, ni la luz que nos alumbramos, ni soportar tantas y tantas deudas como pesan sobre el cuerpo municipal.

Ha faltado tanto, han empequeñecido tanto este asunto los firmantes, que han empequeñecido á su recomendado y se han empequeñecido si mismos, pues en vez de abrir las puertas del concurso para que á él vinieran todos los arquitectos que quisieran, impulsados por un espíritu pobre y mezquino hacen entrar por la ventana á su protegido aprovechando un golpe de fuerza, un puñado de votos; golpe de fuerza que tiene que caer por su propio peso.

Ruego á todos los concejales que rechacéis ese proyecto, pues el pueblo sensato, ese pueblo que os está mirando, calificará vuestro acuerdo de mezquino, insensato y ruin si así no lo haceis, y yo quedaré satisfecho, porque habré cumplido con mi deber, lamentando vuestra obcecación. (Hé dicho.)

El señor Pérez Martínez: Dice que en el seno de la Comisión se sustentaron cuatro opiniones distintas respecto del asunto que se debate y que ante esos cuatro pareceres, él, uno de los firmantes de la proposición, va á decir al señor Ordóñez el motivo de haberla firmado.

Dice que en el año de 1872 siendo concejal se encargó á don Casiano Fernández la formación del plano general; que cuando se nombró arquitecto al señor Pérez de la Riva se le impuso la misma condición; lo mismo se hizo cuando vino el señor Ruiz Sierra, pero este estuvo tan poco tiempo desempeñando el cargo que no le fué posible ocuparse de ello.

Que hoy reclama la opinión pública la reforma del alcantarillado para evitar la mortandad que ocasionan las continuas epidemias que azotan á la población. Treinta y dos meses hace que me siento en estos bancos—dice—y no ha dejado alguna epidemia de causar víctimas en todo ese tiempo.

Añade que los dos arquitectos tendrán la ciudad dividida en dos distritos el del Este y el del Oeste con la obligación precisa de formar el Catastro de los cuatro pueblos, el plano general de la población y la reforma del alcantarillado, teniendo que dar cuenta cada tres meses del estado de estos estudios.

Termina diciendo que pudiendo dar al pueblo la reforma del alcantarillado actual, se alcanzaría un beneficio de mas de 20.000 duros.

El señor López Mazón; dice le choca que el señor Ordóñez haya llamado á las puertas de la libertad, de la democracia y de la federación y de la federación y nada haya dicho respecto al dictamen. Sostiene la necesidad de la formación del plano general de la población y termina diciendo que rechaza otras cosas que ha dicho el señor Ordóñez, llamándole la atención que hace pocos días fuera progresista y hoy venga atacando á los demócratas.

El señor Bolívar dice que tiene que hacer una guerra cruelísima lo mismo á los firmantes del dictamen que á los de la proposición no solo por lo que se ve en su superficie sino por lo que se revuelve en su fondo. Protesta de que el señor Pérez de la Riva no se haya ocupado en diez años en la alineación de rasantes y hecho lo que tenía obligación de hacer en el plano de la ciudad como se afirma en el dictamen y dice que si no lo ha hecho ha sido por sus muchas ocupaciones como saben los concejales. Que daría su voto favorable al dictamen si en un todo se presentara en forma elevada y digna y que no quiere que su amigo el señor Sierra venga á ocupar el puesto en la forma que se pretende, ocultando un fondo que no quiere descubrir.

El señor Escalera dice que no quiere entrar en la discusión porque cuando estos asuntos se llevan al Ayuntamiento está ya formada la voluntad y solo conseguiría mover el cuerpo en el sofá, de cansancio, sin conseguir ganar voluntades. Hace suyas las palabras de los demás concejales que han impugnado el dictamen y dice votará en contra por creer que no hay obras suficientes para dos arquitectos.

El señor Uzcudun: No estoy conforme—dice—con semejante proceder; esa proposición es una desgracia que en parte afecta al derecho del Ayuntamiento y en parte al de los concejales. No parece regular que nos queráis meter ese arquitecto por escotillon, estos son asuntos serios y como serios debemos tomarlos; si queráis nombrarle, primero debíais haber creado esa plaza y después hacerlo como se hacen estas cosas, lo demás es faltar á la consideración de los concejales. ¿Por que he de estréllarme yo con don Joaquín Ruiz Sierra? Venga una plaza para un arquitecto pero no un arquitecto para una plaza, pues esta conducta os coloca á la misma altura que los encargados de la limpieza pública.

El señor presidente: «Ni el Ayuntamiento ni los concejales pueden estar á la altura que supone el señor Uzcudun. No puedo consentir ni como presidente ni como nada que se lastime la dignidad del Ayuntamiento.» (Se entabla un incidente entre la presidencia y el señor Uzcudun, siendo éste llamado al orden por el presidente que le ruega atención á sus amistosas indicaciones.)

Ya contestaré á la presidencia y si quiere discutir conmigo ya sabe el puesto que debe ocupar. (Nuevo diálogo entre el presidente y el orador).

Continúa diciendo que al leer el dictamen se le cayó de la mano, que en el se pide desarrollo y dice—desarrollo, dinero, dinero, digo yo; ¡una joya de plata! ¿quién no la quiere? Voy á hacer historia del estado financiero de esta desgraciada casa (Un poco de agua; quien me hace el favor). Después de beber agua saca unos papeles y empieza á enumerar las distintas deudas que el ayuntamiento tiene contraídas.

El orador se extiende en varias consideraciones que excitan la hilaridad del público y de los concejales. Habla de la deuda con la Diputación, de los intereses por el convenio con los acreedores, de la de Cinego, el nuevo Matorero, el Teatro etc., etc., y tiene que ser llamado á la cuestión repetidas veces. Hablando del proyecto del Matorero—dice:—

—Tuvisteis para ello que gravar en tres céntimos el kilo de carne, un artículo que no es de lujo sino de *bucélica* y como ya estaba recargado con 20 céntimos, ahora resulta con 23. ¿Como queréis que coman carne esos pobres? comerán *esquilas*. (Risas).

Hablando de las obras del Teatro y llamado á la cuestión por el señor presidente—dice.—Ya veis que os molesto y no quiero molestar. Si os ofendo me marchó por esa puerta y ganaré más. Continúa diciendo:—Queremos mejoras, joyas, y no pagar lo que debemos. Debemos 10.000 pesetas á Collantes, debemos á Quirós y á todo el mundo. ¿Qué queréis, tener pleitos y no pagar á los abogados? ¿No sois tan valientes que ponéis pleito á la luna? Pues pagar.

Los firmantes de la proposición tienen pensamientos como los tiscos cuando la Parca los llama al otro mundo; aquellos se engañan á sí mismos pero nosotros engañamos al pueblo. ¿Qué dejamos para los que nos sucedan? Trampas, todo hipotecado: mañana no tendremos los concejales ni crédito para que nos salden en la calle.

Hoy el papel de la deuda municipal vale el 80 por 100; dentro de poco valdrá el 40; no tengamos que recurrir á hipotecar lo poco que queda; hemos venido á administrar, pues administremos y no nos creemos sus cargas.

La falta de espacio nos impide seguir detallando los incidentes en que ha sido muy pródiga la sesión y por tanto vamos á terminar consignando los acuerdos tomados.

Después de usar de la palabra el señor Trueba y de rectificar los oradores que tomaron parte en la discusión se nombró arquitecto municipal al señor don Joaquín Ruiz Sierra por 16 votos contra 8.

La comisión de Hacienda propondrá el medio de abonar los sueldos que el nuevo Arquitecto devenga hasta que se haga la consignación en los nuevos presupuestos.

Se acordó contestar á un oficio del señor Delegado de Hacienda que el Ayuntamiento acepta la prórroga del contrato de encabezamiento de consumos con la Hacienda por la cantidad que hoy viene satisfaciendo y término de tres años, sin perjuicio de las modificaciones que puedan introducir los nuevos proyectos de Hacienda pendientes de aprobación por las Cámaras.

Obras.

De esta comisión se aprueban los siguientes dictámenes. Autorizando á don Joaquín Cortiguera para edificar un hotel en terreno de su propiedad; á don Joaquín Ruiz Sierra para hacer obras en la calle de la Puntida y una alcantarilla para el edificio que trata de construir á la fábrica de la Cruz Blanca para instalar una placa giratoria á la puerta de la misma y á la Alcaldía para adquirir sin formalidad de subasta 50 metros de losa caliza para aceras en la calle de Atarazanas, y que se anuncie la subasta de otros 400 metros con el mismo destino.

No habiéndose presentado mas solicitud para desempeñar la plaza de Director de Caminos, Paseos y Arbolados que la de don Aurelio López Vidaur, el señor presidente propone se le nombre para este destino y se le den las gracias por el tiempo que le ha desempeñado gratuitamente.

Los señores Bolívar, Uzcudun y Escalera piden conste su voto en contra en cuanto se refiera á la denominación de Director de Caminos, estando conformes en los demás extremos.

Después de varias explicaciones entre algunos señores concejales, el señor presidente dispone se haga la elección por medio de votación secreta.

Verificada ésta resulta nombrado por 13 papeletas contra 3 en blanco.

El señor presidente declara nula la elección por no haber tomado parte en la votación mas que 16 concejales y no ser mayoría absoluta.

El señor López Herrero lamenta se haya permitido la salida del salón sin la venia de la presidencia á algunos señores concejales y sostiene que la votación es válida por tratarse de una sesión subsidiaria, y como la presidencia opine lo contrario, pide se haga constar en el acta su opinión.

El señor Colongues dice que se hará constar conforme lo solicita el señor López Herrero pero que opinando él lo contrario, quedará el asunto pendiente para la sesión próxima.

Y se levanta la sesión sin terminar el despacho.

JUNTA DE SOCORROS.

A las cuatro de la tarde de ayer, se reunieron, en el despacho del señor gobernador civil de la provincia, los señores que componen la Junta de socorros creada por dicha Autoridad para subvenir á las necesidades de los pueblos de esta provincia perjudicados por los temporales de nieves, á excepción de los señores Alcalde de la capital, Ingeniero jefe de minas, don Angel B. Pérez, señor marqués de Casa Pombo y don José Ramón López Doriga, que, por causas atendibles, no pudieron concurrir.

Después de recordar el señor Gobernador civil la situación por demás aflictiva de los pueblos y de trazar á grandes rasgos el cuadro de sus necesidades y la conveniencia de acudir en su auxilio proporcionándoles, ante todo, maíz para la alimentación de los pobres y paja para los ganados, excitó el celo de los

concurrentes para la adquisición de esos artículos, á fin de evitar las nuevas desgracias que se ciernen sobre la provincia.

Propuso, y así se aceptó, el nombramiento de un depositario encargado de recaudar los donativos que se hagan, siendo elegido el señor don Martín de Vial.

Se acordó que el señor gobernador, con el presidente de la Diputación y diputados de la Comisión provincial, como más condecorados de los males que afligen á los pueblos, se encarguen de la distribución de las especies y metálico que produzca la suscripción, con el fin de que el reparto sea hecho proporcionalmente y con toda equidad, de modo que surta los beneficios deseados.

También se acordó dirigir una invitación, suscrita por la Comisión de capitalistas que se designarán por los señores Vial y Zorrilla del Collado, á fin de que se suscriban todas las personas que dichos señores crean que están en el caso de hacerlo, pasando, personalmente, de unas y por dependientes de la Comisión, de otras, á recoger las cantidades por que tengan á bien suscribirse.

Por último, se acordó dirigir otra invitación á todos los propietarios, capitalistas, comerciantes y demás personas que por su posición desahogada estén llamadas á contribuir al mejor éxito del benéfico fin que la Junta se propone, citándolas á una reunión que se celebrará en el despacho del señor gobernador el día que al efecto se designe.

Los señores de la Junta que tienen representación de carácter oficial se manifestaron dispuestos á invitar á sus subordinados para que cedan un día de haber con objeto de corresponder á los deseos del señor Gobernador y dar una prueba de afecto á los honrados y sufridos hijos de esta provincia.

El señor Candalija, administrador de la fábrica de tabacos, hizo idénticas manifestaciones, añadiendo que las operarias todas de la fábrica le han rogado que hiciera presente al señor gobernador cuán gustosas contribuirían también al socorro de la clase que sufre por efecto de los temporales, en la medida de sus fuerzas, usando la frase gráfica de que están dispuestas «á partir con los necesitados el pan de su sustento»; y terminó ofreciéndose incondicionalmente para todo lo que sea dar una prueba de su gratitud y afecto á la Montaña.

El señor gobernador civil dió á todos las gracias por su solicitud en favor de los desgraciados.

En vista de la necesidad perentoria de socorrer á los pueblos más perjudicados por los temporales, el señor don Martín Vial, cediendo á laudables sentimientos, puso á disposición de la Junta, por vía de anticipo, la cantidad de 5.000 pesetas, ofreciendo otra igual si fuere menester disponer de ella con perentoriedad.

Posteriormente, el señor Gobernador civil citó, para que se reunieran en su despacho, á los señores presidente de la Diputación y vocales de la Comisión provincial; concurriendo, en efecto, á las siete y media de la noche, los señores García Obregón, Ulzurrun, López del Rivero, Ruiz y Diaz de la Pedraja, y no los señores Alonso é Ibarra porque no pudieron ser avisados con oportunidad.

Enterados del encargo que la Junta de socorros les confiaba para la distribución de los que se arbitraren, acordaron repartir por de pronto, entre los Ayuntamientos más necesitados, las 5.000 pesetas del Sr. D. Martín de Vial, entregándolas en dinero por verificarse así más inmediatamente los socorros; pero conviniendo en que, para lo sucesivo, se verificarán en especies por regla general. A ese efecto, la comisión enviará hoy las cantidades correspondientes á los Alcaldes de los Ayuntamientos que son cabeza de partido judicial, con encargo de que las hagan llegar á aquellos á que van destinadas; de lo cual se dará también aviso á los Ayuntamientos interesados, á la vez que se les encarga el nombramiento de una comisión permanente que en cada uno de ellos se encargue de la distribución de los socorros que reciban. Formarán las comisiones, bajo la presidencia del respectivo alcalde, los jueces municipales, los presidentes de las juntas administrativas, los curas párrocos y los jefes de puesto de la guardia civil.

SECCION DE NOTICIAS.

Los pescadores en Laredo.

Nuestro corresponsal de Laredo nos dá cuenta del estado miserable que atraviesa «qué pueblo marino, á causa del persistente

temporal que tan triste memoria ha de dejar en casi toda la provincia:

«Y no es de extrañar,—añade—teniendo en cuenta que, como suele decirse, llovía sobre mojado, pues lo restante del invierno no pudo ser más cruel para los resultados de la pesca presentándose el último temporal cuando ya estaban agotados los escasos granos que recogen algunas familias marineras sin haber recursos para sustituirlos.

Los pocos días que, al empezar el mes, pudieron ir á la mar los pescadores, hicieron concebir alguna esperanza; pero el ínfimo precio que la pesca adquiría en virtud de las dificultades que había para transportarla al interior, el enfriamiento rápido de las aguas de la costa por la procedente del desnive que los ríos esparcieron, y por último, la reproducción del temporal, causas son todas que han agravado la situación de tal manera, que, á seguir así, llegaría á hacerse insostenible para los habitantes de esta comarca.

Es, pues, digna de tomarse en cuenta—prosigue nuestro corresponsal—la triste suerte de este pueblo, y puesto que los medios oficiales no bastan para remediar ni aún los mas terribles males de nuestros paisanos del interior, no dudo que la caridad particular acudirá á aliviar tanta desgracia, especialmente nuestros vecinos pudientes que en multitud de ocasiones han dado señaladas pruebas de sus generosos sentimientos.»

Nos dicen ayer de Portolín que la situación de los ganaderos es ya de todo punto desesperada. Además de las inmensas pérdidas sufridas durante el pasado temporal, en éste último han muerto ya de hambre más de veinte reses, amenazando á todas las demás análoga suerte.

La falta de alimento para los ganados ha llegado al punto de que, habiendo traído un vecino á aquella estación un vagón de paja, más de 200 ganaderos concurren allí suplicando que les cediese alguna cantidad de ella para sostener á sus ganados durante algunos días. Los ganaderos que tienen todavía algún reancho de qué disponer, bajan á Torrelavega á comprar paja con grande dispendio. Entre todos los vecinos no tienen ya ni doce carros de yerba.

Socorros.

El Boletín Eclesiástico publica la siguiente circular:

Secretaría de Cámara y Gobierno.—Circular.—Nuevos temporales han venido á hacer mas aflictiva la situación de muchos pueblos de la Diócesis; y familias enteras quedan sin casa y sin pan. Por tanto, S. E. I. me ordena exponga á los señores curas párrocos y ecónomos tan grave y urgente necesidad, para que cuanto antes recojan una limosna de sus feligreses y la remitan á esta de mi cargo; no sea que llegue tarde el remedio á tantas desgracias.

Santander 20 de marzo de 1888.—Lic. Crisanto Rodríguez Casanueva, Canónigo Srio.

La nieve y los trenes.

Relacionados con la situación de la línea, detención de trenes y estado actual de los pueblos que sufren las consecuencias de las nieves de los temporales anteriores y del reinante, se recibieron y expidieron ayer en el Gobierno civil de la provincia los telegramas siguientes:

Jefe de estación al Gobernador.

Pesquera 21.—19:50 m.

Tren 1.082 detenido en el kilómetro 444 por desprendimiento de nieves en la trinchera. Avisaré su salida.

Jefe de sección al Gobernador.

Reinosa 21.—1:30 m.

La nieve ha aumentado. Tren 61 de ayer ha pasado á su hora. El tren núm. 60 ha sido detenido en el kilómetro 456 por desprendimiento de tierras. La circulación de trenes de mercancías se ha hecho muy difícil.

Jefe de Estación á los servicios,

Santiurde 21.—1:30 t.

Tren núm. 61 detenido en esta por interceptación de la vía en el kilómetro 448.

Avisaré su salida tan pronto se reciba orden del servicio de la vía.

Circular á los jefes de estación.

Reinosa 21.—3:45 t.

Sale tren 61 con dos horas y 48 minutos de retraso por mal temporal y esperar vía libre.

Alcalde de Enmedio al gobernador.

Reinosa 21.—2:10 t.

Desde el 16 á las ocho de la noche está nevando sin cesar; hay como un metro de nieve, en general. Las necesidades aumentan hasta el extremo de hacerse desesperada la

situación de varias familias, y es de necesidad suma la remisión de auxilios con que poder atender en lo posible á tanta desgracia.

Alcalde de Suso al gobernador.

Reinosa 21.—2:15 t.

Detenido aquí por temporal sin poder ir á Espinilla. Llegaron socorros de esa y doy gracias á V. S. y donantes, pero no pueden transportarse á los pueblos, como tampoco otras provisiones para los ganados que he venido á comprar, á causa de la interceptación de las carreteras.

Habiendo cesado las ventiscas, pueden y deben abrirse las carreteras del Estado, por mera necesidad hoy.

Inspector Postigo al gobernador.

Reinosa 21.—2:15 t.

Esta nevada reviste proporciones iguales que la anterior, siendo los puntos peores entre Montañiz y Reinosa. Recibido aviso de desprendimientos de nieve en el kilómetro 448, de unos 40 metros cubicos.

Las máquinas exploradoras y mucho personal que salieron de Santiurde á las nueve de la mañana no han llegado aún á esta.

El tren 61, procedente de Madrid, se halla con viajeros y correspondencia detenido en esta.

No puedo en este momento decir á V. S. si podrá continuar, en vista de lo expuesto y el mal temporal que reina. Lo propio sucederá con el correo que salga hoy de esa.

En toda la sección hasta Alar no hay ningún vagón de cebo ni paja para Molledo, solo hay dos de paja para Torrelavega que mandaré por el primer tren que pase.

Sigue el mal tiempo.

El gobernador de Oviedo al de Santander.

Marzo 21.—4:25 t.

Ruego á V. S. se sirva participarme si se halla expedita la línea férrea que pone á esa capital en comunicación directa con Madrid, pues necesito saberlo para participarlo al diputado y consejero de Estado señor San Miguel, que lo interesa.

Gobernador al de Oviedo.

Santander 21.

Con dificultades pasan los trenes correos; el de hoy trae 2 horas y 48 minutos de retraso, según telegrama que me comunica el inspector desde Reinosa.

Gobernador civil al alcalde de Reinosa.

Diga al alcalde de Suso que ordené que el Ingeniero Jefe disponga que los espaleadores pongan en seguida expeditas las carreteras.

Gobernador al mismo Alcalde.

Diga al Alcalde de Enmedio recoja de usted los socorros que por ahora le han correspondido, sin perjuicio de otros que se remitirán.

Circular á los servicios.

Bárcena 21.—7:20 n.

Sale tren 61 con cuatro horas de retraso por mal temporal, formado en Bárcena.

Alcalde al gobernador.

Reinosa 21.—7:35 n.

Tengo ordenado á los alcaldes de los partidos recojan fondos que obran en mi poder; recibíéronlos los de Valdeprado y Santiurde; por hoy imposible los recojan los demás á causa de no estar expedita la carretera. El vagón con los efectos no llegó: según noticias, se encuentra en Bárcena. Tan pronto llegue haré inmediato reparto.

Doy cuenta al alcalde de Suso.

Sigue nevando, el ánimo decae. Interín llega el vagón, preparo para mañana el reparto de leñas, patatas y pan.

Descanse V. S. en la seguridad y confianza de que aquí se hará cuanto se pueda en bien de nuestros admitistrados.

A última hora se supo anoche que el tren correo de Madrid había tenido que regresar á Reinosa donde quedó detenido.

Inspector Postigo al gobernador.

Reinosa 21.—9:25 n.

Sin embargo de los esfuerzos y el mejor deseo no ha sido posible hacer continuar el tren 61 con los viajeros y correspondencia de Madrid desde Santiurde. Tampoco es posible hacerle regresar á esta por empeorar el temporal por momentos. Mañana á primera hora se hará lo necesario para ver si se puede hacer llegar á esta.

Tanto en esta cuanto en Bárcena se for-

man los trenes correos ordinarios. El tren de viajeros y correspondencia detenidas en Bárcena.

Gobernador civil al Inspector Postigo.

Enterado telegrama de usted de las nueve y 25 de la noche me apresuré á darle las gracias por los esfuerzos que hace para evitar interrupciones en la marcha de trenes. Le ruego siga con sus buenos propósitos y procure por de pronto que no falte á los viajeros cuantos auxilios puedan necesitar y le sea fácil prestarles.

Sírvase decirme si necesitará de aquí algunos recursos, y le recomiendo me tenga al corriente de cuanto ocurra.

Jefe de sección al gobernador.

Reinosa 21.—9:40 n.

El barómetro se sostiene bajo. Desde el 16 la nieve no ha dejado un solo instante de caer. La altura de los nevados ha adquirido proporciones extraordinarias. Hoy á consecuencia de avalanchas que se manifestaron en los kilómetros 442 y 448 cuyo volumen asciende á más de cuarenta mil metros, se interceptó la vía y aprecio que su apertura en el paso de la línea exigirá un movimiento de nieve de cinco mil metros cúbicos.

Dos operarios arrollados fueron afortunadamente extraídos con leves heridas.

Los trenes correos de hoy han sido detenidos, el 60 en Bárcena y el 61 en Santiurde. Transcurrirán próximamente tres días antes de poder conseguir librar la vía. El servicio de viajeros y mercancías queda suprimido entre Bárcena y Reinosa.

Comisario al gobernador.

Reinosa 21.—10:25 n.

Apesar de los esfuerzos hechos por los empleados de la Compañía para que pudiera llegar á su destino el tren correo descendente número 61 ha sido inútil por las malas condiciones en que se encuentra la vía y el fuerte temporal que reina, quedando dicho tren en Santiurde. Se trabaja activamente para ver si mañana puede continuar. El tren número 60, correo ascendente, se ha formado en esta saliendo á las 9 y 30 minutos de la noche, á sea con dos horas y 38 minutos de retraso.

Está nevando hace siete días copiosamente.

La Comisión provincial ha autorizado á su arquitecto para que se ocupe en formular, por encargo y cuenta del Ayuntamiento de Torrelavega, el proyecto para la construcción, en aquella villa, de un edificio destinado á escuela de niños de ambos sexos, habitación de los maestros, y á casa consistorial.

La misma corporación ha acordado que se practique un reconocimiento facultativo del edificio donde tiene instaladas sus oficinas, solicitando de los señores gobernador civil y gobernador militar que se encarguen de este servicio, con el arquitecto provincial, los ingenieros de Obras públicas y el ingeniero militar encargado de la demolición del cuartel de San Francisco, emitiendo después un informe acerca del estado de seguridad del edificio, y respecto á si, hallándose en ruina, será preferible verificar las separaciones necesarias, ó proceder al derribo del edificio para reedificarle sobre el mismo solar, mediante los contratos de mancomunidad correspondientes con los demás condeñados.

El puente de madera de Vejoirís se halla en ruinoso estado, sin barandillas en casi toda su longitud. Las rampas de subida también se hallan destruidas, de suerte que han quedado casi incomunicados, sin poder atravesar el río Pas, el pueblo mencionado y los de Bárcena, San Martín, Santiurde de Toranzo y Acereda. El paso á caballo por el puente es imposible, y tan peligroso á pie como que tiene agujeros por donde pueden caer al río una persona. Las aguas andan ya cerca de rebasar el puente, y la rebasarán á poco que crezcan.

Para la asistencia de todos esos pueblos citados no hay otros médicos que los de Alceda, Ontaneda y el Soto,—de dos á tres leguas de distancia—ni boticas sino en estos mismos lugares, pues aquellos no solo carecen de este servicio propio sino que también de panaderías.

En el valle de Toranzo el temporal ha nevado en nieves, alcanzando ya la nevada de 35 á 40 centímetros.

El observatorio astronómico de Palermo anuncia que un cometa, que apareció primeramente en el hemisferio austral, ha llegado al septentrional y es visible á

El tiempo hacia las cinco de la mañana. El cometa ocupa en el cielo una situación...

De «El Tiempo», periódico de México, tomamos algunos detalles relacionados con el accidente desgraciado ocurrido...

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta de las minas relacionadas en el anuncio que con el número 42 publicó el Boletín oficial...

La Alcaldía anuncia el pago de los cupones del 2 al 30 de abril próximo, vencidos a esta fecha...

Los interesados presentarán desde dicho día en la sección de contabilidad las facturas correspondientes...

El Ayuntamiento de Guriezo ha expuesto por 15 días el apéndice al amillaramiento para el año próximo venidero.

Ayer tomó posesión del cargo de Ingeniero agrónomo, secretario de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio...

Ayer se celebró en la Santa Iglesia Catedral el solemne cabo de año por el alma del Ilmo. señor don José Crespo...

En la semana última embarrancó en la isla de Wight en medio de espesa niebla, la barca inglesa Sirenia...

El otro bote llegó sin novedad a tierra conduciendo doce naufragos. Los restantes llegaron más tarde a tierra en el mismo bote...

A las seis de la mañana de ayer ocurrió, en la calle del Medio, una pendencia entre dos sujetos...

Ayer se verificó por los concejales de turno el repeso de pan y carne, siendo decomisados unos siete kilogramos del primer artículo...

Ayer fué denunciado a la alcaldía un individuo que maltrató a su esposa infliriéndole algunas heridas leves en una mano.

Programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el café del Ancora.

Sinfonía de Zarzuela, Barbieri.—Las Flores, tanda, Waldteufel.—Les berges nautiques, Grech.—Fantasia de Sonambula, Bellini.—Dolores, tanda, Waldteufel.—Polka, Fortuni.

Audiencia. Ante la sección primera terminaron ayer las sesiones del juicio oral y público referente a la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Sabina Pérez Samperio y Dionisia y María Cubas Castillo.

El Fiscal señor Cernadas, modificó durante el juicio sus conclusiones provisionales, sentando como definitiva, en vista del resultado de las pruebas practicadas...

El abogado defensor señor Cárraves, repudió sus provisionales conclusiones, exponiendo que los hechos no son constitutivos de delito alguno...

Mannel Camelo Ruiz, procesado en el Juzgado instructor de Santoña, ha sido sentenciado por la Sala primera como autor de un delito de lesiones graves...

En la sección segunda se verá hoy en juicio oral y público la causa formada en el Juzgado de instrucción de Reinosa por delito de robo, contra Manuel Ruiz Luis y Baltasar Rubio García...

DESDE PARIS. 19 de marzo. Sr. Director de EL ATLANTICO.

En la Cámara. La Comisión parlamentaria que entiende en el asunto ha tomado en consideración, en su reunión del lunes...

Contraprotestas. El grupo de la Extrema Izquierda ha acordado condenar en un manifiesto la actitud del general Boulanger...

La Izquierda radical se reunirá mañana para decidir si habrá de adherirse al manifiesto de la Extrema Izquierda...

La interpelación. El debate que nadie había querido suscitarse sobre el caso del general Boulanger...

Al anunciarla el presidente de la Cámara varias voces pidieron el aplazamiento para mañana.

Mr. de Casagnac.—Estoy a las órdenes de la Cámara. Mr. Tirard (presidente del gobierno)...

Mr. de Casagnac. Hace un instante el Presidente del Consejo declaraba que iba a pedir la discusión inmediata...

Madrid 21.—10 n. En la sesión del Congreso ha terminado la discusión de la totalidad del proyecto de reformas militares.

Las reformas admitidas en el proyecto sobre rebajas de la contribución, del señor Puigcerver, consisten en los puntos principales siguientes...

huye ahora? ¿Qué motivo tiene para sus traerse a la discusión sobre una medida ya adoptada? Es que no quiere afrontar a plena luz la discusión pública...

Mr. Tirard. Después de lo que acaba de oír la Cámara, pido formalmente que se fije la interpelación para la sesión próxima.

Así se acordó, y levantada la de hoy, se comentaba mucho en el salón llamado de la Paz las palabras del Presidente del Consejo anunciando nuevas medidas de rigor contra el general Boulanger...

El Plebiscito. Los amigos del general Boulanger decían que, en caso de realizarse los propósitos del gobierno, aceptará su patrocinado las candidaturas que se le ofrezcan...

Los periódicos boulangéristas aseguran que los miembros del Comité republicano de protesta nacional han renido ya diez mil francos para atender a los gastos de la candidatura del general.

Este llegó ayer a Clermond-Ferrand donde le esperaban tres reporters, ganosos de comunicar noticias de sensación a sus respectivos periódicos.

Todo el mundo conoce la corteza de la quina, pero se sabe menos que existen numerosas variedades...

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo. Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones...

Música económica. A 8 REALES CADA ALBUM. Album núm. 7.—Contiene 48 Galops y Polkas...

Album núm. 99.—Contiene 16 Polkas, por Fährbach. Album núm. 23.—Contiene las Overturas siguientes para Piano...

PRECIO DE CADA ALBUM, 8 REALES. Gran surtido de Música económica de todos los autores. Almacén de Música. Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas.

L. E. DOTESIO, 34-CALLE DE LA BLANCA-34. Frente a la tienda de ultramarinos del señor Lastra.

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO». (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 21.—6 t. En Argel, los obreros naturales del país piden que se expulse de allí a los obreros españoles.

Madrid 21.—10 n. En la sesión del Congreso ha terminado la discusión de la totalidad del proyecto de reformas militares.

Las reformas admitidas en el proyecto sobre rebajas de la contribución, del señor Puigcerver, consisten en los puntos principales siguientes...

Madrid 21.—11 n. El Senado ha aprobado el proyecto de ley sobre dehesas boyales. Noticias de Oporto dicen que durante la representación de La Gran Vía se produjo un incendio en el teatro de Baquet...

Madrid 21.—11:45 n. Circulan rumores respecto a la desaparición del partido reformista; pero aunque es cierto que hay entre ellos gran marejada...

Madrid 22.—12:45 m. Los diputados de todas las fracciones pedirán hoy que se establezca nuevo plazo para la admisión de las redenciones del servicio militar activo.

Madrid 22.—2 m. La Gaceta inserta un real decreto admitiendo la dimisión al general Terrero, del cargo de capitán general de Filipinas.

Madrid 22.—2 m. Los ministros se han reunido en Consejo examinando el proyecto de la ley de empleados.

Madrid 22.—2 m. Acordaron la reorganización de las Juntas de Obras del puerto, dando entrada en ellas a las respectivas Cámaras de Comercio.

Madrid 22.—2 m. Los ministros se reservaron los indultos acordados en el Consejo.

Madrid 22.—2 m. B. COTIZACIONES. BARCELONA. 6:50 tarde.

MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior... exterior... amortizable...

PARIS. 6:30 tarde. 3% francés... Consolidados ingleses... Cambio sobre Londres...

BOLSIN. Madrid.—12 noche. 4 por 100 interior... 67:40 67:40

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS. Vapor español Paz, de 160 ts., cap. Ibarra, de Bayona...

Vapor español Hugo, de 1.772 ts., capitán Múgica, de Liverpool de tránsito. Vapor español La Cartuja, de 559 ts., capitán Astoreca, de Bayona de tránsito.

Vapor español Ciudad Condal, de 2.100 toneladas, capitán San Emeterio, para la Habana con 471 barriles vino, 1.472 cajas conservas...

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS. 56 y 60 Cornhill.—Londres. Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2 1/2 por 100 de comisión.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1883. Pesetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo...

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Confraría Gachana, Tomás Álvarez, Manuel Suárez Inclán, Tomás Vlasco, Cesáreo Ortiz, Cipriano López, Velarde y Sáiz...

CURACIÓN RAPIDA DE LA TOS FERINA. Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía...

OBRADOR DE MÁRMOLES DE MIGUEL DE LA LASTRA. Alameda, número 4. Mármoles del país y extranjeros, confección de chimeneas, escaleras, balaustradas...

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores correos española. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

EUSKARO, capitán don José de Luzárraga. Admite carga a flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores on Elias Ylera é hijo, Muelle 19.

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos. LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas...

LEIPZIG. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas...

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

